



La W

Programas

Ciudades

Play W

Síguenos en:



Personajes

La garantía de privacidad en datos personales favorecerá competitividad en UE

La exigencia legal de garantizar la privacidad en productos y servicios que procesen datos personales en la UE favorecerá la competitividad en el mercado europeo, dijo hoy el jefe adjunto de Protección de Datos de la Dirección de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea, Thomas Zerdick.

#Madrid

Agencia EFE | 12/02/2016 - (hace 4 días)

Madrid, 12 feb (EFE).- La exigencia legal de garantizar la privacidad en productos y servicios que procesen datos personales en la UE favorecerá la competitividad en el mercado europeo, dijo hoy el jefe adjunto de Protección de Datos de la Dirección de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea, Thomas Zerdick.

La privacidad por diseño es uno de los requisitos que se incluyen en el Reglamento General sobre Protección de Datos de la Unión Europea (UE), que entrará previsiblemente en vigor en junio de 2018, dijo el responsable comunitario durante un foro sobre privacidad del Data Privacy Institute de ISMS Forum, celebrado en CaixaForum Madrid.

Cuando un ciudadano en Asia o en otro país fuera de Europa decida contratar los servicios de una empresa digital tenderá a seleccionar la que garantice la privacidad de sus datos personales si tiene esa opción, y en ese sentido, la protección que garantiza la Unión Europea dará ventaja competitiva a la firma europea, añadió.

De acuerdo al reglamento, las empresas que procesan datos personales como parte de su negocio, incluso las extranjeras, habrán de avisar rápido a la Agencia de Protección de Datos del país pertinente y también comunicar el suceso a los usuarios en caso de fuga de información personal relevante.

A mediados de diciembre los Estados de la UE confirmaron el acuerdo con el Parlamento Europeo (PE) y la Comisión Europea (CE) sobre el nuevo paquete legal en protección de datos, en el que se incluye dicho reglamento.

Actualmente, dijo, se trabaja en la traducción del contenido del acuerdo, que está en inglés, al resto de idiomas de la UE.

Se trata de un trabajo arduo que implica tiempo teniendo en cuenta los matices legales de su contenido, que no deben alterarse al pasarlos a otro idioma, explicó.

Es previsible que el próximo junio se publique el texto definitivo del Reglamento en el Diario Oficial de la Unión Europea, y a partir de entonces tendrán que pasar dos años hasta su entrada en vigor; su aplicación será vinculante para cada Estado miembro.

En la UE la protección de datos en el procesado de información personal es un derecho fundamental y el reglamento mejora los instrumentos de control por parte del ciudadano de su información personal e incluye nuevos derechos como el de portabilidad de los datos, específicamente vinculado al entorno digital.

Además avanza en temas de armonización normativa entre los distintos

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

0

COMENTAR

12%

de descuento en el
término de potencia
y de energía de
LUZ

Lo más visto



Viceministro Carlos Ferro, señalado de pertenecer a la "comunidad del anillo"



Procurador abre investigación contra Rodolfo Palomino por pertenecer a la "comunidad del anillo"



Viceministro Carlos Ferro renuncia por escándalo de pertenecer a la "comunidad del anillo"



Santa Marta: una víctima entró a un hotel y se bañó en la piscina



Mujer falleció tras ahogarse con el semen de su amante



Juan Sebastián Fuenmayor habría muerto por asfixia: Medicina Legal



Colombianos no es obligados a pagar impuesto vehicular 2016



"Sé por qué Leo Messi ha hecho eso", dice Cristiano Ronaldo después de penalti al Celta



1970: el año que pudo haber sido el primer iPhone

Estados miembros y clarifica las reglas del juego a las empresas sobre el tratamiento de datos en el entorno europeo.

Una de las novedades es la obligatoriedad de contratar un Delegado de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés) en todas las organizaciones públicas (a excepción de los tribunales en ejercicio de la potestad jurisdiccional) y en determinadas organizaciones privadas. EFE



Anillo

Congreso apoyará investigaciones por caso de Comunitad

Facebook
Comentarios

0 Comments
Sort by Newest

Add a comment...

Facebook Comments Plugin

12%

de descuento en el
término de potencia
y de energía de
LUZ

Secciones

Programas
Emisoras
Play W

Actualidad
Bogotá
Deportes
Economía
Judiciales
Internacionales

Emisoras

Regiones
Salud
Sociedad
Tecnología
Sonó en La W
Cine
Televisión
Tendencias

Madrid
Nueva York
Miami
Panamá
Bogotá
Medellín
Barranquilla
Bucaramanga
Pereira
Cali
Popayán

Programas

La W Radio con Julio Sánchez Cristo
La Hora del Regreso
La W Radio
Salsa con Estilo
El Lamparazo
Julio Sánchez Cristo DJ
W Fin de Semana
Primera Hora
Música del Mundo
Música W
Archivo W

Redes Sociales

La W Radio
La Hora del Regreso
W Fin de Semana
Música W
Vidas W
Perfiles W
Lectora de Tracks
Música W
Back to the Music
Boogie Nights
Back to the Music

Twitter
2.500
Facebook
122.000